

**Administradora  
de Fondos de Pensiones  
Popular, S. A.**

**Informe de los auditores independientes y  
Estados financieros sobre base regulada  
31 de diciembre de 2017**

**Administradora de Fondos de Pensiones  
Popular, S. A.  
Índice  
31 de diciembre de 2017**

---

	<b>Página(s)</b>
<b>Informe de los auditores independientes</b>	<b>1 - 4</b>
<b>Estados financieros sobre base regulada</b>	
Balance general	5 - 6
Estado de resultados	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10-23



## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y  
Consejo de Administración de  
Administradora de Fondos de  
Pensiones Popular, S. A.

### Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan de Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. (en lo adelante “la Administradora”) presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Administradora al 31 de diciembre de 2017, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 3 a los estados financieros.

### Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Administradora comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2017;
- El estado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

### Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### Independencia

Somos independientes de la Administradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética del ICPARD.



A los Accionistas y  
Consejo de Administración de  
Administradora de Fondos de  
Pensiones Popular, S. A.  
Página 2

### **Otros asuntos**

De acuerdo con la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la Administradora tiene el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, entre otros. Al 31 de diciembre de 2017, el fondo de pensiones administrado por la Administradora tenía un patrimonio de RD\$143,617,551,609, del cual mantiene registros y prepara estados financieros independientes de su propia actividad. Los estados financieros que se acompañan sólo incluyen las operaciones propias de la Administradora.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

### **Otra información**

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende el Informe de Gestión Anual, pero no incluye los estados financieros, ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material. Si, basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

### **Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Administradora en relación con los estados financieros**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Administradora de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Administradora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la Administradora son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Administradora.



A los Accionistas y  
Consejo de Administración de  
Administradora de Fondos de  
Pensiones Popular, S. A.  
Página 3

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Administradora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Administradora para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Administradora deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.



A los Accionistas y  
Consejo de Administración de  
Administradora de Fondos de  
Pensiones Popular, S. A.  
Página 4

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Administradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

*PricewaterhouseCoopers*  
21 de febrero de 2018

# Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

## Balance general

### Al 31 de diciembre de 2017

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2017 RDS	2016 RDS
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>		
<b>1.1</b>	<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>	<b>60,174,190</b>	<b>16,194,180</b>
1.1.1	Efectivo	-	-
1.1.2	Cuentas Corrientes Instituciones Financieras (Nota 12)	60,174,190	16,194,180
<b>1.2</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR (Nota 5.1)</b>	<b>833,188,951</b>	<b>311,331,126</b>
1.2.1	Cuentas por Cobrar – Fondos de Pensiones	600,184,203	195,639,293
1.2.2	Cuentas por Cobrar – Tesorería de la Seguridad Social	-	-
1.2.3	Otras Cuentas por Cobrar	233,004,748	115,691,833
<b>1.3</b>	<b>INVERSIONES (Nota 5.2)</b>	<b>2,741,267,974</b>	<b>1,544,113,010</b>
1.3.1	Inversiones – Sector Público	1,027,560,436	138,481,593
1.3.2	Inversiones – Instituciones Financieras	975,859,110	967,284,217
1.3.3	Inversiones – Empresas	737,655,510	438,169,405
1.3.9	Otras Inversiones	192,918	177,795
<b>1.4</b>	<b>GARANTIA DE RENTABILIDAD (Nota 8)</b>	<b>1,664,203,200</b>	<b>1,391,554,043</b>
1.4.1	Garantía de Rentabilidad	1,664,203,200	1,391,554,043
<b>1.5</b>	<b>ACTIVOS FIJOS (Nota 5.3)</b>	<b>410,353,227</b>	<b>415,263,609</b>
1.5.1	Terrenos	110,141,769	110,141,769
1.5.2	Edificaciones	320,551,226	320,551,226
1.5.3	Mobiliario y Equipo	107,760,936	95,886,354
1.5.4	Construcciones y Adquisiciones en Proceso	3,153,407	97,625
1.5.5	Mejoras en Propiedades Arrendadas	4,354,536	16,310,800
1.5.6	Otros Activos Fijos	-	-
1.5.7	(Depreciación Acumulada de Activos Fijos)	(135,608,647)	(127,724,165)
<b>1.6</b>	<b>OTROS ACTIVOS (Nota 5.4)</b>	<b>65,249,355</b>	<b>142,160,711</b>
1.6.1	Pagos Anticipados	44,736,361	124,738,566
1.6.2	Impuesto sobre la Renta Diferido (Nota 10)	9,546,539	5,592,032
1.6.3	Gastos Diferidos, Netos	208,358	293,097
1.6.4	Bienes Diversos	10,758,097	11,537,016
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>5,774,436,897</u></b>	<b><u>3,820,616,679</u></b>
<b>6</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN (DEBE)</b>	<b>143,617,551,609</b>	<b>120,927,675,779</b>
6.1.1	Activos de los Fondos Administrados	143,617,551,609	120,927,675,779

# Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.


## Balance general

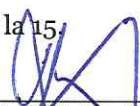
### Al 31 de diciembre de 2017

CODIGO	DESCRIPCIÓN	2017 RD\$	2016 RD\$
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>		
<b>2.1</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>566,879,658</b>	<b>115,688,565</b>
2.1.1	Cuentas por Pagar – Fondos de Pensiones	7,831,422	6,813,529
2.1.2	Cuentas por Pagar – Tesorería de la Seguridad Social	-	-
2.1.3	Cuentas por Pagar – Compañías de Seguros	-	-
2.1.4	Cuentas por Pagar – Empresas Relacionadas (Nota 12)	-	326,749
2.1.5	Financiamientos Obtenidos (Nota 5.5)	192,760,000	-
2.1.6	Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por Pagar	-	-
2.1.7	Acreedores Diversos (Nota 5.6)	122,114,438	51,857,718
2.1.8	Impuesto sobre la Renta Diferido	-	-
2.1.9	Provisiones (Nota 5.7)	244,173,798	56,690,569
<b>2.2</b>	<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>1,464,494</b>	<b>1,822,101</b>
2.2.1	Documentos por Pagar – Empresas Relacionadas (Nota 12)	1,464,494	1,822,101
2.2.2	Financiamientos Obtenidos	-	-
2.2.3	Otros Documentos por Pagar – Largo Plazo	-	-
2.2.4	Provisiones	-	-
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>568,344,152</b>	<b>117,510,666</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>		
<b>3.1</b>	<b>CAPITAL EN CIRCULACIÓN (Nota 6)</b>	<b>280,000,500</b>	<b>280,000,500</b>
3.1.1	Capital	280,000,500	280,000,500
3.1.2	(Acciones en Tesorería)	-	-
<b>3.2</b>	<b>APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3.2.1	Primas sobre Acciones	-	-
3.2.2	Aportes para Incrementos de Capital	-	-
<b>3.3</b>	<b>RESERVAS PATRIMONIALES</b>	<b>28,000,050</b>	<b>28,000,050</b>
3.3.1	Reservas Obligatorias (Nota 7)	28,000,050	28,000,050
3.3.2	Reservas Voluntarias	-	-
<b>3.4</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS</b>	<b>3,395,105,463</b>	<b>2,416,114,338</b>
3.4.1	Utilidades no Distribuibles	-	2,416,114,338
3.4.2	Utilidades por Aplicar	3,395,105,463	-
3.4.3	(Pérdidas por Absorber)	-	-
<b>3.5</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1,502,986,732</b>	<b>978,991,125</b>
3.5.1	Utilidad del Ejercicio	1,502,986,732	978,991,125
3.5.2	(Pérdida del Ejercicio)	-	-
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>5,206,092,745</b>	<b>3,703,106,013</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5,774,436,897</b>	<b>3,820,616,679</b>
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN (HABER)</b>	<b>(143,617,551,609)</b>	<b>(120,927,675,779)</b>
7.1.1	Contra cuenta Activos de los Fondos Administrados	(143,617,551,609)	(120,927,675,779)

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 15.

  
Eduardo J. Grullón  
Presidente

  
Hilario Pichardo Canela  
Gerente División  
Finanzas y Planificación

  
Luis J. Jiménez  
Vicepresidente Área  
Finanzas y Operaciones



# Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

## Estado de resultados

### Año terminado el 31 de diciembre de 2017

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2017 RD\$	2016 RD\$
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>		
<b>4.1</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>2,511,843,553</b>	<b>1,685,445,645</b>
4.1.1.01	Comisión Mensual Administrativa	663,225,187	599,978,369
4.1.1.02	Comisión Anual Complementaria	1,848,404,847	1,085,268,862
4.1.1.03	Cobros por Servicios Operacionales	-	-
4.1.1.04	Otros Ingresos Operacionales	213,519	198,414
<b>4.2</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>617,621,785</b>	<b>503,779,657</b>
4.2.1	Ingresos Financieros	203,303,693	107,181,214
4.2.2	Dividendos Ganados	-	-
4.2.3	Rendimiento Garantía de Rentabilidad	154,449,157	120,296,718
4.2.4	Otros Ingresos Financieros (Nota 5.1)	259,868,935	276,301,725
<b>4.3</b>	<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>1,915,459</b>	<b>1,522,684</b>
4.3.1	Ingresos Extraordinarios	1,915,459	1,522,684
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3,131,380,797</b>	<b>2,190,747,986</b>
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>		
<b>5.1</b>	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>764,357,181</b>	<b>615,016,799</b>
5.1.1	Gastos del Personal de Ventas	219,384,976	176,752,730
5.1.2	Gastos del Personal Administrativo	356,148,871	287,305,596
5.1.3	Gastos por Servicios Externos	188,823,334	150,958,473
<b>5.2</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>310,702,559</b>	<b>235,959,148</b>
5.2.1	Gastos de Traslados y Comunicaciones	28,060,414	21,901,545
5.2.2	Gastos de Infraestructura	53,056,260	51,049,457
5.2.3	Gastos Diversos (Nota 5.8)	229,585,885	163,008,146
<b>5.3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>15,862,517</b>	<b>2,459,228</b>
5.3.1	Intereses por Financiamiento (Nota 12)	11,882,804	-
5.3.2	Pérdida Garantía de Rentabilidad	-	-
5.3.3	Otros Gastos Financieros	3,979,713	2,459,228
<b>5.5</b>	<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
5.5.1	Gastos Extraordinarios	-	-
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1,090,922,257</b>	<b>853,435,175</b>
	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS SOBRE RENTA</b>	<b>2,040,458,540</b>	<b>1,337,312,811</b>
<b>5.4</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>537,471,808</b>	<b>358,321,686</b>
5.4.1	Impuesto sobre la Renta (Nota 10)	537,471,808	358,321,686
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1,502,986,732</b>	<b>978,991,125</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 15.

Eduardo J. Grullón  
Presidente


Hilario Pichardo Canela  
Gerente División  
Finanzas y Planificación


Luis J. Jiménez  
Vicepresidente Área  
Finanzas y Operaciones


**Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.**  
**Estado de cambios en el patrimonio**  
**Año terminado el 31 de diciembre de 2017**

	Capital en Circulación RD\$	Aportes Patrimoniales no Capitalizados RD\$	Reservas Patrimoniales RD\$	Resultados Acumulados RD\$	Resultados del Ejercicio RD\$	Total RD\$
Saldo al 1 de enero de 2016	280,000,500	-	28,000,050	1,378,316,287	1,037,798,051	2,724,114,888
Capitalización de Resultados del Período Anterior (Nota 6)	-	-	-	1,037,798,051	(1,037,798,051)	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Aumento (Disminución) del Capital Social	-	-	-	-	-	-
Variación en Aportes para Incrementos de Capital	-	-	-	-	-	-
Incremento de la Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	978,991,125	978,991,125
Saldo al 31 de diciembre de 2016	280,000,500	-	28,000,050	2,416,114,338	978,991,125	3,703,106,013
Capitalización de Resultados del Período Anterior (Nota 6)	-	-	-	978,991,125	(978,991,125)	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Aumento (Disminución) del Capital Social	-	-	-	-	-	-
Variación en Aportes para Incrementos de Capital	-	-	-	-	-	-
Incremento de la Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	1,502,986,732	1,502,986,732
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>280,000,500</u>	<u>-</u>	<u>28,000,050</u>	<u>3,395,105,463</u>	<u>1,502,986,732</u>	<u>5,206,092,745</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 15.

  
 Eduardo J. Grullón  
 Presidente

  
 Hilario Pichardo Canela  
 Gerente División  
 Finanzas y Planificación

  
 Luis J. Jiménez  
 Vicepresidente Área  
 Finanzas y Operaciones

# Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

## Estado de flujos de efectivo

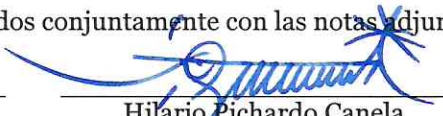
### Año terminado el 31 de diciembre de 2017


DESCRIPCIÓN	2017 RD\$	2016 RD\$
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultado neto del ejercicio	1,502,986,732	978,991,125
<b>Abonos (cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo</b>		
Intereses devengados y no cobrados	(75,546,739)	-
Otros ingresos financieros no cobrados	(256,449,157)	(220,618,111)
Pérdida por variación tipo de cambio de financiamiento	10,271,765	-
Provisiones y previsiones	78,329,186	172,961,789
Depreciación del activo fijo	30,821,030	31,795,018
Ganancia en venta de activos	(1,914,019)	(923,904)
Impuesto sobre la renta diferido	(3,954,507)	-
<b>TOTAL EFFECTIVO POR RESULTADO EJERCICIO</b>	<b>1,284,544,291</b>	<b>962,205,917</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>		
Incremento en cuentas por cobrar	(290,708,567)	(4,835,466)
Incremento en la garantía de rentabilidad	(118,200,000)	(109,704,366)
Incremento en pagos anticipados	(295,580,605)	(324,156,052)
Disminución (incremento) en gastos diferidos	84,739	-
Incremento en otros activos corrientes	778,919	(5,286,359)
Incremento en cuentas comerciales por pagar	31,267,944	7,255,847
Incremento en deudas fiscales y sociales	515,955,459	334,926,667
Disminución en otros pasivos	(31,218,606)	(196,530,009)
<b>TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(187,620,717)</b>	<b>(298,329,738)</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de activos fijos	(25,931,111)	(22,708,309)
Venta de activos fijos	1,934,482	11,225,424
Acuerdo con pacto de recompra	(100,000,000)	-
Cancelaciones y colocaciones - neto en inversiones temporarias y permanentes	(1,111,016,057)	(652,836,401)
<b>TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(1,235,012,686)</b>	<b>(664,319,286)</b>
<b>FLUJO DE EFFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Aportes de Capital	-	-
Incremento deuda a corto plazo (neto pagos)	182,488,235	-
(Disminución) incremento en deudas a largo plazo	(419,113)	44,565
Dividendos pagados	-	-
<b>TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>182,069,122</b>	<b>44,565</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFFECTIVO</b>	<b>43,980,010</b>	<b>(398,542)</b>
<b>DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>16,194,180</b>	<b>16,592,722</b>
<b>DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>60,174,190</b>	<b>16,194,180</b>

Transacciones que no requirieron flujos de efectivo (Nota 11).

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 15.

  
Eduardo J. Grullón  
Presidente

  
Hilario Pichardo Canela  
Gerente División  
Finanzas y Planificación

  
Luis J. Jiménez  
Vicepresidente Área  
Finanzas y Operaciones

# Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

## Notas a los estados financieros

### 31 de diciembre de 2017

---

#### 1. Constitución y objetivo de la sociedad

La Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. (en lo adelante “AFP Popular” o “la Administradora”) es una subsidiaria del Grupo Popular, S. A., y fue constituida el 5 de marzo de 1998 bajo las leyes de la República Dominicana. Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) son sociedades financieras constituidas de acuerdo con las leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional. Actualmente AFP Popular administra el Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular (En lo adelante “el Fondo”).

La gerencia general de la Administradora tiene sede en la Ave. Abraham Lincoln No. 702, esquina calle Andrés Julio Aybar, Santo Domingo, República Dominicana.

*Registro de la AFP en la Cámara de Comercio y Producción*

AFP Popular está registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc., con el No. 12073SD.

#### 2. Actividades de la sociedad

La Resolución No. 32-03 del 13 de enero de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (en lo adelante “SIPEN”) otorgó la habilitación definitiva de AFP Popular.

#### 3. Resumen de las principales políticas de contabilidad

La Administradora prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por SIPEN; se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante “NIIF”) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas contables de la Administradora difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para las AFP, por consiguiente, los presentes estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF.

*Diferencias con NIIF*

Las prácticas contables establecidas por SIPEN difieren de las NIIF en algunos aspectos. Se resume a continuación ciertas diferencias:

- i) La presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF difiere de las requeridas por SIPEN.
- ii) SIPEN establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- iii) Las inversiones se clasifican por tipos de emisores (sector público, instituciones financieras, empresas y otras) y se registran a su costo más intereses devengados, las que son adquiridas con primas y descuentos se registran a costo amortizado. La NIIF 9 (de aplicación obligatoria para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018) establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación se basará en: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

# Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

## Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

---

- iv) SIPEN requiere que la Administradora registre sus saldos en moneda extranjera a la tasa establecida por dicha Superintendencia. Las NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- v) SIPEN requiere que las inversiones en acciones en empresas, en organismos multilaterales e inversiones en cuotas de participación en fondos de inversión y valores de fideicomiso, se valúen al costo o valor de mercado, el menor, y de no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro. De acuerdo con las NIIF debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial. En caso de no tenerse control o influencia significativa y no existe un mercado activo para el instrumento financiero, las inversiones se registran al valor razonable con cambios en el patrimonio.
- vi) SIPEN requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio, y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- vii) SIPEN requiere que los aportes realizados a la cuenta de garantía de rentabilidad se registren al costo y los rendimientos se reconozcan bajo el método de lo devengado contra el estado de resultados. De acuerdo con las NIIF, las inversiones en fondos que no cotizan en un mercado activo se registran a su valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Administradora y las NIIF no han sido cuantificados.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 14 de febrero de 2018 por el Consejo de Administración.

### ***Período cubierto por los estados financieros***

Los presentes estados financieros comprenden los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las políticas contables más importantes seguidas por la Administradora para la preparación de los presentes estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados.

### ***Bases de presentación de estados financieros***

La Administradora mantiene sus registros contables independientes tanto para el fondo de pensiones en custodia y bajo administración como para su propia actividad. De igual manera, prepara sus estados financieros de forma separada y en el formato específico establecido por SIPEN. Los estados financieros deben leerse en conjunto con los estados financieros del fondo que administra.

### ***Uso de estimados***

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos. Los estimados se usan principalmente para contabilizar los ingresos por comisión sobre primas de seguros de discapacidad y sobrevivencia, depreciación y amortización de activos a largo plazo, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, impuesto sobre la renta y diferido y otras provisiones para gastos incurridos pendientes de pago. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

# Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

## Notas a los estados financieros

### 31 de diciembre de 2017

---

#### ***Registros contables y transacciones en moneda extranjera***

La Administradora lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$). Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de éstas efectuarse. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes. Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre comunicada a la Administradora por SIPEN.

#### ***Reconocimiento de los ingresos más significativos***

La Administradora recibe ingresos de los afiliados al Fondo y de los empleadores por concepto de comisión por administración y comisión complementaria, así como por servicios opcionales ofrecidos.

#### ***Comisión administrativa***

Por la administración de las cuentas personales de los afiliados al Fondo se percibe una comisión equivalente al 0.5% del salario mensual cotizante, la cual se reconoce diariamente al momento de recibir los recursos correspondientes a las cotizaciones de los afiliados.

#### ***Comisión anual complementaria***

Por la administración del Fondo, AFP Popular devenga un ingreso por comisión anual complementaria del 25% aplicada al exceso que resulta de comparar la rentabilidad obtenida por el Fondo y la valoración del portafolio de inversiones considerando la tasa de interés pasiva promedio ponderada de los certificados de depósito de la banca comercial publicada por el Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante "BCRD").

Esta comisión se cobra mensualmente sobre la base del 50% del mes inmediato anterior, con excepción del primer mes del año en que se cobra el 100% del saldo del mes anterior, siguiendo los lineamientos de las Resoluciones No. 34-03, No. 232-05 y No. 239-05.

#### ***Ingresos financieros***

##### Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran sobre el método de lo devengado, utilizando la tasa de interés efectiva.

##### Rendimiento garantía de rentabilidad

El ingreso por rendimiento de la garantía de rentabilidad se reconoce por el método de lo devengado, sobre la base de la valorización de la cuenta garantía de rentabilidad que tiene la Administradora en el Fondo.

##### Primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia

La Administradora reconoce ingresos por comisión sobre primas del seguro de discapacidad y sobrevivencia basados en los términos contractuales con una compañía de seguros, estimando principalmente dicho ingreso en función a las primas pagadas en el año y los siniestros incurridos estimados (Ver Nota 5.1).

#### ***Cuentas por cobrar***

Las cuentas por cobrar incluyen principalmente la comisión anual complementaria por cobrar sobre el fondo que administra.

#### ***Inversiones en valores***

Las inversiones en valores están registradas al costo de adquisición menos cualquier deterioro. Las inversiones en valores adquiridas con primas y descuentos se presentan a su costo amortizado más los intereses devengados, usando el método de interés efectivo.

# Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

## Notas a los estados financieros

### 31 de diciembre de 2017

---

#### ***Inversiones en acciones***

Las inversiones en acciones se valúan al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago. Las inversiones en cuotas de participación en fondos de inversión y fideicomisos se registran a valor de mercado y las ganancias o pérdidas que se originan de los cambios en el valor, son incluidas en el estado de resultados en el período que resulten.

#### ***Garantía de rentabilidad***

Con carácter obligatorio todas las AFP deben constituir un fondo de “Garantía de Rentabilidad” destinado, exclusivamente, a garantizar la rentabilidad mínima del fondo que administra, conforme los requerimientos de la Ley No. 87-01 y sus normativas complementarias, en caso que la rentabilidad real resulte insuficiente. Este fondo debe ser invertido en el patrimonio del Fondo, debiendo ser como mínimo igual al 1% del total del Fondo, y debe ser de carácter inembargable. La Administradora mantiene un 1.17%, excediendo en un 17% el mínimo requerido por la Ley No. 87-01.

#### ***Activos fijos y depreciación***

Los activos fijos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La depreciación se registra por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. Cualquier ganancia o pérdida en disposición de los activos se incluye en los resultados.

La vida útil utilizada para depreciar los activos fijos se detalla a continuación:

<u>Tipos de activos</u>	<u>Vida útil en años</u>
Edificio	30
Mejoras en propiedades arrendadas	5
Vehículos	5
Mobiliario y equipo de oficina	4 a 10

#### ***Otros activos y amortización***

Los otros activos comprenden principalmente el impuesto sobre la renta diferido, gastos pagados por adelantado y bienes diversos.

Los gastos pagados por adelantado y bienes diversos son erogaciones que no son reconocidas totalmente como gastos, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de estos rubros se incluyen seguros, licencias de software, suministros de mercadeo, papelería y útiles. Asimismo, incluyen inversiones cinematográficas registradas al costo que esperan recuperarse a través de un crédito fiscal.

#### ***Beneficios al personal***

##### ***Bonificación y otros beneficios***

La Administradora registra los beneficios a sus funcionarios y empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación y acuerdos de trabajo.

##### ***Indemnización por cesantía***

La ley requiere en determinadas circunstancias el pago de prestaciones laborales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se comunica y da por terminada la relación laboral y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

  
13

# Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

## Notas a los estados financieros

### 31 de diciembre de 2017

#### *Plan de retiros y pensiones*

La Administradora realiza aportes para pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una AFP. Los aportes realizados por la Administradora se reconocen como gastos cuando se incurren. Al cumplir con los requisitos establecidos en la Ley No. 87-01, los empleados reciben de la AFP en la que se encuentren afiliados, el beneficio previsional, pagado con el saldo de la Cuenta de Capitalización Individual. La Administradora no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por Ley.

#### *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando la Administradora posee una obligación legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable que una erogación de fondos sea requerida para cancelar dicha obligación, y su monto pueda ser determinado en forma confiable.

#### *Deterioro en el valor de los activos de larga vida*

Los activos de larga vida que están sujetos a depreciación y amortización, son revisados para determinar la pérdida por deterioro, cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros de esos activos pudiera no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el exceso entre el valor en libros del bien y su valor recuperable, el que sea mayor entre su valor razonable y su valor de venta o de uso. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la gerencia no identificó ninguna situación de deterioro.

#### *Impuesto sobre la renta*

El impuesto sobre la renta reconocido en el estado de resultados incluye el impuesto corriente y el impuesto sobre la renta diferido. El impuesto sobre la renta corriente se estima sobre las bases del Código Tributario Dominicano vigente a la fecha del balance general.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas impositivas que han estado vigentes a la fecha del balance general y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto diferido activo relacionado se realice o el impuesto diferido pasivo se cancele. El impuesto diferido activo es reconocido sólo en la medida en que sea probable que se generará ganancia imponible futura que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

#### *Capital mínimo*

La Administradora determina su capital mínimo siguiendo los lineamientos del Artículo No. 82 de la Ley No. 87-01 y la Circular No. 99-17 emitida por SIPEN.

#### *Valor razonable de los instrumentos financieros*

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee la Administradora, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo, cuentas por cobrar, inversiones a corto plazo, cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo.

#### 4. **Saldos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera están conformados por:

	2017		2016	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<u>Activos</u>				
Efectivo	905,877	43,654,213	95,317	4,442,725
Cuentas por cobrar	601,250	28,974,237	311,061	14,498,553
Inversiones	25,130,605	1,211,043,855	16,295,724	759,543,696
Pagos anticipados	-	-	111,457	5,195,011
Total de activos	<u>26,637,732</u>	<u>1,283,672,305</u>	<u>16,813,559</u>	<u>783,679,985</u>



# Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

## Notas a los estados financieros

### 31 de diciembre de 2017

	2017		2016	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<u>Pasivos</u>				
Acreedores diversos	1,139,506	54,912,794	65,937	3,073,324
Financiamientos obtenidos	4,000,000	192,760,000	-	-
Total de pasivos	5,139,506	247,672,794	65,937	3,073,324
Posición neta	21,498,226	1,035,999,511	16,747,622	780,606,661

La tasa de cambio utilizada para la conversión de activos y pasivos en moneda extranjera fue de RD\$48.19: US\$1 (2016: RD\$46.61: US\$1).

#### 5. Composición de los grupos en los estados financieros

##### 5.1. Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2017	2016
Fondos de pensiones (a)	RD\$600,184,203	RD\$195,639,293
Funcionarios y empleados	1,102,720	699,620
Acuerdo con pacto de recompra (b)	100,175,000	-
Comisión sobre primas del seguro de discapacidad y sobrevivencia (c)	102,000,000	100,321,393
Otras	29,727,028	14,670,820
	<u>RD\$833,188,951</u>	<u>RD\$311,331,126</u>

(a) Corresponde a cuenta por cobrar por concepto de comisión anual complementaria, la cual se recupera en su totalidad en el mes de enero, siguiendo los lineamientos de las Resoluciones No. 34-03, No. 232-05 y No. 239-05.

(b) Acuerdo de venta de título de deuda con pacto de recompra, adquirido en diciembre de 2017 y liquidado el 20 de febrero de 2018.

(c) El ingreso anual estimado de esta comisión asciende a RD\$209.8 millones (2016: RD\$220.3 millones), que se clasifica en el renglón de otros ingresos financieros en el estado de resultados. Cualquier diferencia respecto al valor estimado es reconocida en los resultados del año en que se realiza la liquidación.

##### 5.2. Inversiones

Un resumen de las inversiones se presenta a continuación:

	2017	2016
<b>Sector público</b>		
Bonos de deuda, certificados de inversión especial y nota de renta fija que devengan una tasa de interés anual entre 4.27% y 12.15%, emitidos por el BCRD y el Ministerio de Hacienda, con vencimientos entre 2023 y 2032, incluye US\$815,569 (2016: Bonos de deuda y nota de renta fija con tasa de interés anual entre 10.55% y 12.15%, emitidos por el BCRD)	RD\$1,027,560,436	RD\$ 138,481,593
<b>Instituciones financieras</b>		
Certificados financieros que devengan una tasa de interés anual entre 5.30% y 8.25% (2016: 0.25% y 12.05%) emitidos por bancos múltiples y de ahorros en República Dominicana, con vencimientos en 2018, incluye US\$320,003 en el 2016	394,062,674	544,662,435

**Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

	2017	2016
Bonos de deuda en banco múltiple y asociación de ahorros y préstamos en República Dominicana y bonos de deuda en banco del exterior que devengan una tasa de interés anual entre 5.44% y 9.71% (2016: entre 5.44% y 9.77%), con vencimientos entre 2021 y 2023, incluye US\$11,865,038 (2016: US\$8,852,119)	581,796,436	422,621,782
	<u>975,859,110</u>	<u>967,284,217</u>
<b>Empresas</b>		
Unipago, S. A. – 133,480 acciones (participación del 13%), con un valor nominal de RD\$100 cada una (a)	13,373,773	13,373,773
Bonos de deuda emitidos por Parallax Valores, S. A. – Puesto de Bolsa, Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. y Dominican Power Partners, que devengan una tasa de interés anual entre 5.90% y 12%, con vencimientos entre 2018 y 2027; incluye US\$3,967,979 (2016: Bonos de deuda emitidos por Parallax Valores, S. A. – Puesto de Bolsa y Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A., con una tasa de interés anual entre 6.25% y 9.70%, con vencimientos entre 2018 y 2026, incluye US\$698,835)	242,281,958	83,652,817
Bonos de deuda emitidos por AES Dominicana que devengan una tasa de interés anual 6.5%, con vencimiento en 2026, corresponde a US\$6,658,890 (2016: Bonos de deuda emitidos por Aeropuerto Dominicanos Siglo XXI, S. A. y AES Dominicana con una tasa de interés anual entre 8.25% y 10.22%, con vencimientos entre 2019 y 2026, corresponde a US\$6,424,767)	320,891,906	299,458,411
Inversión en cuotas de participación en fondos abiertos de inversión en República Dominicana con rentas variables, las cuales no tienen una fecha específica de vencimiento; incluye US\$501,500 en el 2017	47,215,845	21,057,345
Inversión en cuotas de participación en fondos cerrados de República Dominicana con rentas variables y vencimientos entre 2020 y 2027, incluye US\$1,000,650 en el 2017	98,424,037	20,627,059
Inversión en valores de fideicomiso inmobiliario en República Dominicana con rentas variables y vencimiento en 2026, corresponde a US\$320,979	15,467,991	-
	<u>737,655,510</u>	<u>438,169,405</u>
<b>Otras inversiones</b>		
Certificado financiero en banco múltiple relacionado que devenga una tasa de interés anual de 4.15% (2016: 8.70%) con vencimiento en 2018 (2016: venció en 2017)	192,918	177,795
	<u>RD\$2,741,267,974</u>	<u>RD\$1,544,113,010</u>

# Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

## Notas a los estados financieros

### 31 de diciembre de 2017

- (a) Unipago, S. A. es una empresa a la que el Estado Dominicano concede la operación de la base de datos del Sistema de Seguridad Social, cuyos accionistas son las AFP y las Administradoras de Riesgos de Salud, de acuerdo con lo establecido en el Artículo No. 86 de la Ley No. 87-01, y no es considerada como vinculada por SIPEN.

#### 5.3. Activos fijos

Un resumen del movimiento contable de los activos fijos se presenta a continuación:

	Terreno y edificaciones RD\$	Mobiliario y equipo RD\$	Vehículos RD\$	Construcciones y adquisiciones en proceso RD\$	Mejoras en propiedades arrendadas RD\$	Total RD\$
<b>2017</b>						
Al costo						
Saldos al inicio del año	430,692,995	64,704,249	31,182,105	97,625	16,310,800	542,987,774
Adiciones	-	8,401,112	14,474,217	3,055,782	-	25,931,111
Retiros	-	(6,337,588)	(4,663,159)	-	(11,956,264)	(22,957,011)
Saldos al final del año	<u>430,692,995</u>	<u>66,767,773</u>	<u>40,993,163</u>	<u>3,153,407</u>	<u>4,354,536</u>	<u>545,961,874</u>
Depreciación acumulada						
Saldos al inicio del año	(74,857,110)	(28,275,340)	(12,469,749)	-	(12,121,966)	(127,724,165)
Gasto de depreciación	(10,575,928)	(11,792,984)	(6,730,856)	-	(1,721,262)	(30,821,030)
Retiros	-	6,318,235	4,662,049	-	11,956,264	22,936,548
Saldos al final del año	<u>(85,433,038)</u>	<u>(33,750,089)</u>	<u>(14,538,556)</u>	<u>-</u>	<u>(1,886,964)</u>	<u>(135,608,647)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	<u>345,259,957</u>	<u>33,017,684</u>	<u>26,454,607</u>	<u>3,153,407</u>	<u>2,467,572</u>	<u>410,353,227</u>
<b>2016</b>						
Al costo	430,692,995	64,704,249	31,182,105	97,625	16,310,800	542,987,774
Depreciación acumulada	<u>(74,857,110)</u>	<u>(28,275,340)</u>	<u>(12,469,749)</u>	<u>-</u>	<u>(12,121,966)</u>	<u>(127,724,165)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2016	<u>355,835,885</u>	<u>36,428,909</u>	<u>18,712,356</u>	<u>97,625</u>	<u>4,188,834</u>	<u>415,263,609</u>

#### 5.4. Otros activos

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	2017	2016
Anticipos de impuesto sobre la renta	RD\$ 5,378,342	RD\$ 65,762,270
Gastos pagados por adelantado	9,358,019	8,976,296
Inversión en cinematografía (a)	30,000,000	50,000,000
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 10)	9,546,539	5,592,032
Software, neto	208,358	293,097
Bienes diversos	<u>10,758,097</u>	<u>11,537,016</u>
	<u>RD\$65,249,355</u>	<u>RD\$142,160,711</u>

- (a) Corresponde a inversión en cinematografía que se espera recuperar a través de un crédito fiscal. Al 31 de diciembre de 2016 contaba con garantía de un certificado financiero por RD\$20 millones y fue recuperada con un crédito fiscal otorgado en el 2017.

**Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

**5.5. Financiamientos obtenidos**

Un resumen de los financiamientos obtenidos se presenta a continuación:

	2017	2016
Financiamiento con banco relacionado con tasa de interés anual de 3.75%, y vencimiento en 2018, corresponde a US\$4,000,000 (Nota 12)	<u>RD\$192,760,000</u>	<u>RD\$ -</u>

**5.6. Acreedores diversos**

Un resumen de los acreedores diversos se presenta a continuación:

	2017	2016
Cuentas por pagar (a)	RD\$ 75,374,130	RD\$14,366,754
Impuestos retenidos y otros por pagar	<u>46,740,308</u>	<u>37,490,964</u>
	<u>RD\$122,114,438</u>	<u>RD\$51,857,718</u>

(a) Incluye RD\$39.7 millones (US\$825 mil) correspondientes a la compra de Bonos del Gobierno Central de República Dominicana, las cuales fueron liquidados el 2 de enero de 2018.

**5.7. Provisiones**

Un resumen de las provisiones se presenta a continuación:

	2017	2016
Bonificaciones, regalías e incentivos al personal	RD\$ 78,330,294	RD\$31,219,714
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>165,843,504</u>	<u>25,470,855</u>
	<u>RD\$244,173,798</u>	<u>RD\$56,690,569</u>

**5.8. Gastos diversos**

Un resumen de los gastos diversos se presenta a continuación:

	2017	2016
Cuotas, suscripciones y membresías	RD\$ 9,998,379	RD\$ 9,572,514
Publicidad y mercadeo	119,263,476	87,460,981
Impuestos y retribuciones al personal	35,731,824	12,116,653
Otros impuestos	49,162,403	38,990,202
Papelería e impresos	1,553,611	1,085,808
Donaciones y contribuciones	7,735,167	7,491,640
Otros	<u>6,141,025</u>	<u>6,290,348</u>
	<u>RD\$229,585,885</u>	<u>RD\$163,008,146</u>

*jc*

*ey*

*ad*

# Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

## Notas a los estados financieros

### 31 de diciembre de 2017

#### 6. Capital social y capital mínimo

Un resumen del capital social de la Administradora se presenta a continuación:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldo al 31 diciembre de 2017	15,000,000	1,500,000,000	2,800,005	280,000,500

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldo al 31 diciembre de 2016	3,000,000	300,000,000	2,800,005	280,000,500

El 18 de julio de 2017 se realizó la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas donde se aprobó aumentar el capital social autorizado a RD\$1,500 millones.

La Ley No. 87-01 requiere a las AFP un capital mínimo de RD\$10,000,000 en efectivo, totalmente suscrito y pagado hasta 10,000 afiliados. Dicho capital debe indexarse anualmente a fin de mantener su valor real e incrementarse en 10% por cada 5,000 afiliados en exceso de 10,000. La Resolución No. 22-02 de SIPEN establece los mecanismos para el cómputo del capital mínimo, como sigue:

Código	Rubro	Determinación del Patrimonio Neto AFP		
		Operador	2017	2016
1,000	Total patrimonio contable al 31 de diciembre	+/-	RD\$5,206,092,745	RD\$3,703,106,013
2,000	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de corto plazo	-	(120,333,081)	(11,488,701)
3,000	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de largo plazo	-	-	-
4,000	Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	-	(379,248,717)	(290,287,090)
5,000	Patrimonio neto	=	4,706,510,947	3,401,330,222
6,000	Capital mínimo exigido		(516,125,959)	(476,060,526)
7,000	Superávit de capital mínimo		RD\$4,190,384,988	RD\$2,925,269,696
8,000	Número total de afiliados a la AFP		1,087,683	1,019,708

La Asamblea de Accionistas del 21 de marzo de 2017 y 15 de marzo de 2016 aprobaron mantener como utilidades retenidas las utilidades del 2016 y 2015, respectivamente.

# Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

## Notas a los estados financieros

### 31 de diciembre de 2017

---

#### 7. Reservas obligatorias

El Artículo No. 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11, establece que las Sociedades Anónimas y de Responsabilidad Limitada deberán efectuar una reserva no menor del 5% de las ganancias realizadas y líquidas del resultado del ejercicio hasta alcanzar el 10% del capital social, la misma no está disponible para dividendos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Administradora había alcanzado el límite mínimo permitido por ley para constituir dicha reserva.

#### 8. Bienes de disponibilidad restringida

Los bienes de disponibilidad restringida por RD\$1,664,203,200 (2016: RD\$1,391,554,043) corresponden a la garantía de rentabilidad requerida por la Resolución No. 71-03 de SIPEN que se explica en Nota 13.

#### 9. Otras revelaciones importantes

La Administradora, en su operatividad, considera las disposiciones de la Resolución No. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

- Requerimiento del capital mínimo, según el Artículo No. 82 de la Ley No. 87-01.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus directores, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos No. 87 y 88 de la Ley No. 87-01, en lo referente a: a) la no ocupación simultánea de algún cargo ejecutivo en bancos múltiples, bolsas de valores, fondos de inversión, fondos mutuos o intermediarios de valores (no rige esta inhabilidad en el caso de aquellos directores que no participen en el debate ni en la votación de las decisiones de la Administradora) y b) la obligación de pronunciarse siempre sobre aquellos aspectos que involucren conflictos de intereses.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus directores, gerentes, administradores y en general cualquier persona que en razón de su cargo o función tome decisiones o tenga acceso a información sobre las inversiones de la Administradora, indicando la no realización de actividades prohibidas durante el ejercicio auditado, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo No. 89 de la Ley No. 87-01.
- La no inversión por parte de la Administradora en las áreas prohibidas y restringidas de inversión para los recursos de los fondos administrados, según el Artículo No. 98 de la Ley No. 87-01.
- La realización del devengamiento y cobro de la comisión anual complementaria durante el ejercicio, siguiendo las disposiciones de las Resoluciones No. 34-03 del 16 de enero de 2003, No. 232-05 del 30 de marzo de 2005 y No. 239-05 del 6 de junio de 2005.
- Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la AFP durante el ejercicio, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, con los montos pagados por la AFP a la compañía aseguradora por igual concepto.

#### 10. Impuesto sobre la renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal No. 253-12, promulgada el 9 de noviembre de 2012, el impuesto sobre la renta corporativo aplicable a los periodos 2017 y 2016 se determina con base al 27% de la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

# Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

## Notas a los estados financieros

### 31 de diciembre de 2017

Este código dispone además de un impuesto anual sobre los activos, equivalente al 1% del balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones en acciones, impuestos anticipados, revaluación de activos, terrenos rurales y edificaciones de explotaciones agropecuarias no forman parte de la base de este impuesto. Este impuesto es un impuesto alternativo mínimo, equivalente a la obligación del impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor. Para los años 2017 y 2016, este impuesto mínimo resultó menor.

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 está compuesto de la siguiente manera:

	2017	2016
Impuesto corriente	RD\$541,426,315	RD\$359,108,112
Impuesto diferido	<u>(3,954,507)</u>	<u>(786,426)</u>
	<u>RD\$537,471,808</u>	<u>RD\$358,321,686</u>

#### **Impuesto sobre la renta corriente**

A los efectos del cómputo ordinario del impuesto sobre la renta, la conciliación de la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el gasto de impuesto sobre la renta a la tasa de 27% se presenta a continuación:

	2017	2016
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>RD\$2,040,458,540</u>	<u>RD\$1,337,312,811</u>
Más (menos)		
Diferencias permanentes		
Impuestos no deducibles	23,629,210	12,116,653
Donaciones no admitidas	404,375	370,000
Ingresos exentos	(70,328,779)	(16,751,805)
Activos no capitalizados	609,843	625,658
Ganancia en venta de activos depreciables	(1,914,019)	(923,904)
Otras partidas	2,680,189	66,649
	<u>(44,919,181)</u>	<u>(4,496,749)</u>
Diferencias transitorias		
Diferencia cambiaria	(1,632,620)	1,014,427
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(4,018,030)	(4,242,808)
Reversión de provisiones no deducibles	15,393,938	442,363
	<u>9,743,288</u>	<u>(2,786,018)</u>
Ganancia impositiva	<u>RD\$2,005,282,647</u>	<u>RD\$1,330,030,044</u>
Gasto de impuesto corriente	<u>RD\$ 541,426,315</u>	<u>RD\$ 359,108,112</u>

#### **Impuesto sobre la renta diferido**

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo se presenta como sigue:

	2017		
	Saldo al inicio RD\$	Ajuste del período RD\$	Saldo al Final RD\$
Activos fijos y mejoras en propiedades arrendadas	2,551,342	238,950	2,790,292
Provisiones	2,605,687	4,156,365	6,762,052
Diferencia cambiaria	435,003	<u>(440,808)</u>	<u>(5,805)</u>
	<u>5,592,032</u>	<u>3,954,507</u>	<u>9,546,539</u>

**Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2017**

	2016		
	Saldos al Inicio RD\$	Ajuste del período RD\$	Saldos al Final RD\$
Activos fijos y mejoras en propiedades arrendadas	2,158,248	393,094	2,551,342
Provisiones	2,486,250	119,437	2,605,687
Diferencia cambiaria	161,108	273,895	435,003
	<u>4,805,606</u>	<u>786,426</u>	<u>5,592,032</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto sobre la renta diferido activo se incluye en otros activos (Nota 5.4).

**11. Transacciones que no requirieron flujos de efectivo**

Las transacciones que no requirieron flujos de efectivo fueron:

	2017	2016
Capitalización de resultados	RD\$978,991,125	RD\$1,037,798,051
Compra de inversión no liquidada	39,741,426	-
Venta de inversión no liquidada	28,974,258	-

**12. Transacciones y saldos con relacionadas**

Los saldos y transacciones más importantes identificadas de la Administradora con sus relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas son:

	2017	2016
<b>Transacciones</b>		
Intereses ganados sobre inversiones en valores	RD\$ 16,277,338	RD\$ 10,372,193
Gastos por servicios y comisiones	33,433,231	34,409,765
Ingresos por renta de inmuebles y otros	11,993,566	13,796,280
Financiamientos obtenidos	711,350,934	-
Financiamientos pagados	528,862,699	-
Compra de activos	1,526,217	-
Intereses por financiamientos	11,882,804	-
<b>Saldos</b>		
Efectivo	RD\$ 20,158,081	RD\$ 11,815,450
Cuentas por cobrar	100,175,000	-
Inversiones	379,248,717	290,287,090
Cuentas por pagar	1,464,494	2,148,850
Financiamientos obtenidos	192,760,000	-



# Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

## Notas a los estados financieros

### 31 de diciembre de 2017

---

#### 13. Compromisos y contingencias

##### *Rentabilidad mínima*

La Resolución No. 71-03 de SIPEN establece que todos los afiliados al sistema previsional disfrutarán de una garantía de rentabilidad mínima real de su cuenta de capitalización individual. La rentabilidad mínima real equivaldrá a la rentabilidad promedio ponderada de todos los Fondos de Pensiones menos 2%, y la misma será calculada e informada a las AFP por SIPEN dos días hábiles después de publicado el Índice de Precios al Consumidor por el BCRD. Durante los 10 primeros años de vigencia de la Ley, la rentabilidad mínima para cada año varía desde 1% para el primer año hasta 2% en el último año. En el caso que la Administradora no obtenga la rentabilidad mínima determinada por SIPEN, deberá completar la diferencia de la reserva de fluctuación de rentabilidad, la garantía de rentabilidad o su propio patrimonio, en esta misma prelación, en un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día hábil de la notificación del reconocimiento del déficit por parte de SIPEN. La rentabilidad obtenida por la Administradora al 31 de diciembre de 2017 y 2016 supera la rentabilidad mínima del sistema según los reportes publicados por SIPEN.

##### *Contrato de servicio de asesoría*

La Administradora tiene un contrato con una empresa relacionada con renovación automática cada año, por el cual recibe servicios de asesoría de proyectos de inversión, de asistencia técnica para estudios de factibilidad económica, de organización y de administración. Los gastos por este concepto ascendieron a RD\$14,484,000 (2016: RD\$16,854,620) y se incluyen en el renglón 5.1.3 de gastos por servicios externos en el estado de resultados.

##### *Líneas de crédito*

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Administradora tiene líneas de crédito aprobadas por RD\$1,100 millones, una de ellas garantizada con título del BCRD en el 2017. Al 31 de diciembre de 2017 la Administradora está utilizando RD\$192,760,000 de dicha línea. Al 31 de diciembre de 2016 no estaban utilizadas.

##### *Demandas*

La Administradora ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal del negocio. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, la Administradora basado en la revisión de los hechos y representación de sus asesores legales, considera que la resolución final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso en su posición financiera, por lo que no ha registrado ninguna provisión para cubrir alguna eventual pérdida que pudiera surgir en caso que la resolución de los casos pendientes no le sea favorable.

#### 14. Hecho posterior

##### *Actualización de la indexación anual del capital mínimo exigido*

El 19 de enero de 2018 se emitió la Circular No. 101-18 sobre la indexación a ser aplicada al capital de las AFP de acuerdo a la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor correspondiente a 2017 calculada por el BCRD, que resultó en 4.20%.

#### 15. Notas requeridas por SIPEN

La Resolución No. 27-03 de SIPEN establece las notas mínimas que los estados financieros de la Administradora deben incluir. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las notas correspondientes a resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores no se incluyen porque las mismas no aplican.